



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SDM SC 126504/2020

Bogotá D.C. 27 de agosto de 2020

Señor (a):

HENRY JAVIER LOPEZ MUÑETON

NO BRINDAN INFO.

CALLE 21 6 A 23 (información del RUNT)

FUNZA-CUNDINAMARCA

REF. RTA RADICADO SDM SDQS- 1979852020

SDM SC 119839/2020

De manera atenta, y en relación con el radicado de la referencia, nos permitimos informar que mediante resolución **1595 del 26 de mayo de 2020** se dio trámite a lo solicitado mediante radicado SDM de la referencia.

Sin embargo y atendiendo a la situación nacional y al estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.103 del 16 de marzo de 2020, 115 del 31 de marzo de 2020, 123 del 8 de abril de 2020, 128 del 27 de abril de 2020, 140 del 08 de mayo de 2020, 159 de 29 de mayo de 2020, 169, 186 Y 197 de 2020, mediante las cuales ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual la resolución de revocatoria **1595 del 26 de mayo de 2020** no ha sido notificada.

Finalmente, una vez, se restablezcan términos se le notificará el contenido del acto administrativo referenciado.

Por lo que no es posible dar trámite a su solicitud.

CP Blandy Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: Juliana Andrea Robayo Uribe- Abogada de la Subdirección de Contravenciones

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.062.917-9 BO 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (01) 800 111 210 - servicios@cpn.gov.co
Módulo Conciliación de Correos

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA277330291CG

Destinatario

Nombre/Razón Social: HENRY JAVIER LOPEZ MUÑETON
Dirección: CALLE 21 6 A 23
Ciudad: FUNZA
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 250020469
Fecha admisión: 03/09/2020 16:00:17

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20408

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-119839/ HENRY JAVIER LOPEZ MUÑETON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-126504 d el 27 DE AGOSTO DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CLAUDIA</u> <u>PATRICIA BERRIO VARGAS</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 19 DE OCTUBRE DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

119839.certifico que el presente aviso se fija hoy 19 DE OCTUBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Certifico que el presente aviso se retira hoy 23 DE OCTUBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)